

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



GACHETÁ CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO No:032

REPOSICIÓN,

ION

ART. 319 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C.P.C.
Año 2021

N	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	EMPIEZA	TERMINA
	PERTENENCIA	JOSE JUAN AGUSTIN MUÑOZ.	IGNACIO VELANDIA ROJAS	3DIAS	17 NVBRE 2021 8:00 A.M.	19 NVBRE 2021 5:00 P.

DE FIJACIÓN: Para dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 319 del C.P.C., en concordancia con el art.110 ibidem, se fijó la presente lista en la secretaría del el término de UN (1) día hábil. 16 NOVIEMBRE de 2021, a las 8. 00 a.m.


LUZ MARINA RIVERA SANCHEZ
SECRETARIA

DE DESAFIJACIÓN: Gachetá Cundinamarca 16 NOVIEMBRE de 2021 se desfija la presente lista a las 5:00 P.M.


LUZ MARINA RIVERA SANCHEZ
SECRETARIA